



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

Dirección General de Administración

No. Oficio: FGE/DGA/6583/2024

Xalapa, Ver., a 26 de diciembre de 2024

"2024: 200 Años de Veracruz de Ignacio de la Llave  
como parte de la Federación 1824-2024"



**ING. GILBERTO AMARO CABRERA**  
Representante Legal  
**INGRAM INGENIERIA, S.A. de C.V.**  
Presente

L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 y 67, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 15, fracción I Bis, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, apartado B, fracción XI, 269 y 270 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se expone lo siguiente:

Por medio del presente, y debido al resultado obtenido en el Fallo del procedimiento de la Licitación Pública Estatal N° FGE-DGA-SRMyOP-OP-2024-04-LPE", relativo a la obra "**Ampliación de la Unidad Integral de Servicios Médicos Forenses en Nogales, Veracruz, Construcción de un Laboratorio de Antropología Forense.**"; mismo, que fue declarado DESIERTO, y con fundamento en lo establecido en el artículos 48 segundo párrafo, de la Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se le hace una atenta invitación para que, en el caso de ser de su interés la Adjudicación Directa por excepción a la Licitación Pública de la obra antes citada, presente una propuesta bajo las mismas condiciones establecidas en las Bases de la licitación declarada desierta; misma que debe garantizar los términos de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia; para lo que, deberá ser presentada para el análisis correspondiente el día 26 de diciembre del presente año, a más tardar a las 15:00 horas, en las oficinas de la Dirección General de Administración de este Organismo Autónomo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

L. C. Jorge Raymundo Romero de la Maza  
Oficial Mayor



Recibido  
Copia de  
conocimiento  
Arq. Georgina  
26 DIC 24

Arq. Georgina de los Angeles Torres Mora  
26/12/24



C.c.p. Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández.- Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública. – Para su conocimiento.  
Arq. Evelyn Barradas Ramos. – Jefa del Departamento de Obra. – Mismo fin.  
Arq. Georgina de los Angeles Torres Mora.- Jefa de la Oficina de Planeación, Adjudicación y Contratación de Obra.- Mismo fin.  
Archivo.

Circuito Guizar y Valencia No. 707  
Col. Reserva Territorial C.P. 91096  
Tel: 228 841 61 70  
Xalapa, Veracruz.  
fiscaliaveracruz.gob.mx

Arq. Georgina de los Angeles Torres Mora  
Elaboró

Arq. Evelyn Barradas Ramos  
Revisó

Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández  
Subdirectora de Recursos Materiales  
y Obra Pública  
Autorizó



**FGE**  
Fiscalía General  
Estado de Veracruz

Dirección General de Administración

No. Oficio: FGE/DGA/6584/2024  
Xalapa, Ver., a 26 de diciembre de 2024  
"2024: 200 Años de Veracruz de Ignacio de la Llave  
como parte de la Federación 1824-2024"

**ING. FABIOLA LÓPEZ RODRÍGUEZ**  
Representante Legal  
Corporativo Atenas de Veracruz, S.A. de C.V.  
Presente



L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 y 67, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 15, fracción I Bis, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, apartado B, fracción XI, 269 y 270 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se expone lo siguiente:

Por medio del presente, y debido al resultado obtenido en el Fallo del procedimiento de la Licitación Pública Estatal N° FGE-DGA-SRMyOP-OP-2024-04-LPE", relativo a la obra "Ampliación de la Unidad Integral de Servicios Médicos Forenses en Nogales, Veracruz, Construcción de un Laboratorio de Antropología Forense."; mismo, que fue declarado DESIERTO, y con fundamento en lo establecido en el artículos 48 segundo párrafo, de la Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se le hace una atenta invitación para que, en el caso de ser de su interés la Adjudicación Directa por excepción a la Licitación Pública de la obra antes citada, presente una propuesta bajo las mismas condiciones establecidas en las Bases de la licitación declarada desierta; misma que debe garantizar los términos de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia; para lo que, deberá ser presentada para el análisis correspondiente el día 26 de diciembre del presente año, a más tardar a las 15:00 horas, en las oficinas de la Dirección General de Administración de este Organismo Autónomo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Recibí 26/12/2024  
Fabíola López Rodríguez

Atentamente

L. C. Jorge Raymundo Romero de la Maza  
Oficial Mayor



Recibí copia  
conocimiento  
An. Ceins  
26 DIC 24

C.c.p. Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández.- Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública. - Para su conocimiento.  
Arq. Evelyn Barradas Ramos. - Jefa del Departamento de Obra. - Mismo fin.  
Arq. Georgina de los Ángeles Torres Mora.- Jefa de la Oficina de Planeación, Adjudicación y Contratación de Obra.- Mismo fin.  
Archivo.

Circuito Guizar y Valencia No. 707  
Col. Reserva Territorial C.P. 91096  
Tel: 228 841 61 70  
Xalapa, Veracruz.  
fiscaliaveracruz.gob.mx

Arq. Georgina de los Ángeles Torres Mora  
Elaboró

Arq. Evelyn Barradas Ramos  
Revisó

Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández  
Subdirectora de Recursos Materiales  
y Obra Pública  
Autorizó